



MINTRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20163050003301



07-03-2016

Medellín, Marzo 07 de 2016

Señor

WILSON DE JESUS VALENCIA ALVAREZ

BERNARDO LARROTTA SOLER

Propietario Placa TMI 289

Medellin - Antioquia

ASUNTO: Desvinculación Administrativa del vehículo de placas TMI 289

Radicado: N°- 2016305001723-2 de 19/02/2016

Con el fin de resolver solicitud de desvinculación administrativa, solicitada por la señora MARTA ELENA PAVAS POSADA, Representante legal "SENATRANS S.A.S", se procede a dar traslado del mismo, dando cumplimiento al artículo 42 del Decreto 174 de 2001 Procedimiento N° 2 "Traslado de la solicitud de desvinculación al representante legal o propietario del vehículo, según el caso, por el termino de cinco (5) días para que presente por escrito sus descargos y las pruebas que pretenda hacer valer".

Atentamente,

LUIS CARLOS ZAPATA MARTÍNEZ

Director Territorial Antioquia

Anexo lo citado en 18 folios

Proyectó: MERA

Elaboró: MERA

Revisó: L.M.,D.P.

Fecha de elaboración: 08/02/2016

Número de radicado que responde: 20163050017232

Tipo de respuesta Total (X) Parcial ()

Avenida Eldorado CAN Bogotá, Colombia, Teléfonos: (57+1) 3240800 Fax (57+1) 5953596

<http://www.mintransporte.gov.co> – E-mail: mintrans@mintransporte.gov.co – quejasyreclamos@mintransporte.gov.co

Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 18000112042

Código Postal 111321- Dirección Territorial Antioquia: Carrera 64C No. 78-580 Local 9961- Medellín – Antioquia

Teléfono: 2600017 – Horario de Radicación: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. – 3:00 p.m.